

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORTUGAL LABORATORIOS DEL ECUADOR

CELEBRADA EL 12 de agosto de 2019

En la ciudad de Guayaquil, hoy 12 de agosto de 2019, siendo las 09:30 horas, en las oficinas de la compañía PORTUGAL LABORATORIOS DEL ECUADOR, Bodegas Fátima, de la ciudad de Guayaquil, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Preside esta Junta, en calidad de Presidente Ad - hoc Christian Javier Molina Domínguez, y en calidad de Secretario el señor Juan Carlos Postigo Mac Dowall

| ACCIONISTA                     | CAPITAL SUSCRITO | %  | TOTALES   |     |
|--------------------------------|------------------|----|-----------|-----|
|                                |                  |    | 45 000.00 | 100 |
| Juan Carlos Postigo Mac Dowall | 900.00           | 2  | 45 000.00 |     |
| Portugal Rickelits José Alonso | 44 100.00        | 98 | 44 100.00 |     |
|                                |                  |    | 900.00    |     |
|                                |                  |    | 45 000.00 |     |

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente junta.

De inmediato, la Presidencia Ad - hoc declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas, el siguiente Orden del Día para su aprobación

## Orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2018
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario y Auditoría del ejercicio 2018
4. Destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018
5. Designación de Comisario y Auditor para el ejercicio económico 2019

La Agenda es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, acto seguido la Presidencia Ad - hoc ordena se pase a tratar el Orden del Día

**Primer Punto del Orden del día.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General.-**

En este punto la Presidencia Ad - hoc de la Junta concede la palabra al señor Gerente General Juan Carlos Postigo Mac Dowall, quien acto seguido presenta su informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Una vez concluida su lectura y puesta en consideración de la Junta. El accionista Portugal Rickelits José Alonso por intermedio de su apoderado Christian Javier Molina Domínguez toma la palabra y manifiesta estar

de acuerdo con el informe presentado y sobre todo agradece la gestión de los administradores, por lo que solicita que se mocione la aprobación integral del informe presentado

La Presidencia Ad - hoc de la Junta pregunta a los asistentes si existen sugerencias sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Moción a ser votada: "La aprobación integral del informe presentado"

No habiendo objeción alguna, se procede de forma inmediata con la votación, y se hace la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético

- 1) Juan Carlos Postigo Mac Dowall, por sus propios derechos.
- 2) Portugal Rickelits José Alonso, por intermedio de su apoderado Christian Javier Molina Domínguez.

## PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

| # |                                | VOTOS A FAVOR | VOTOS EN CONTRA | VOTOS EN BLANCO | ABSTENCIONES |
|---|--------------------------------|---------------|-----------------|-----------------|--------------|
| 1 | Portugal Rickelits José Alonso | 44 100.00     | 0               | 0               | 0            |
| 2 | Juan Carlos Postigo Mac Dowall | 900.00        | 0               | 0               | 0            |
|   | TOTAL                          | 45 000.00     | 0               | 0               | 0            |

**ACUERDO.** Con el voto unánime de los accionistas se acuerda la aprobación del Informe del Gerente General

Sin nada más que acotar por los accionistas en este punto, a solicitud de la Presidencia Ad - hoc de la Junta, se procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día a través de Secretaría.

**Segundo Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados cortados al 31 de Diciembre de 2018**

La Presidencia Ad - hoc de la Junta solicita se conceda unos minutos para analizar el Balance General y el de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2018 lo que es aprobado por los señores accionistas, siendo estos documentos los que se transcriben a continuación

Portugal Laboratorios del Ecuador S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTAS  
2017  
2018  
...Diciembre 31...

ACTIVO  
Activos Corrientes:  
Efectivo y Equivalente de efectivo 4,9  
Cuenta por Cobrar 5,9  
Inventario 6  
Activos por impuestos corrientes 2  
Otros activos corrientes 2  
Total de Activos corrientes 2.068 2.017

Activos no Corrientes:  
Propiedad Planta y Equipo 80  
Activo por impuesto diferido 16  
Otros activos no corrientes 50  
Total de Activos no corrientes 103 172

Total de Activo 2.171 2.189

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes:  
Cuentas por pagar 1.244 1.392  
Provisión por beneficios a empleados 52 49  
Otros pasivos corrientes 166 129  
Total de pasivos corrientes 1.466 1.570

Pasivo No corriente 2 2

Total de Pasivo 1.468 1.572

Patrimonio 10

Capital 45 45  
Reservas 572 415  
Resultado Acumulado 86 127  
Total de Patrimonio 703 617

Total de Pasivo y Patrimonio 2.171 2.189

Ver notas a los estados financieros

Juan Carlos Piedra Mac Dowall  
Representante Legal

Katty Molina Obregon  
Contador General

Portugal Laboratorios del Ecuador S.A.  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTAS  
2017  
2018  
...Diciembre 31  
(en miles de dólares)

Ingresos 11 4.596 4.827  
Costos de venta 12 (3.553) (3.780)  
Margen Bruto 1.043 1.047

Gastos de Administración y venta 12 (1.011) (824)  
Otros ingresos netos (3) (6)  
Unidad antes de impuesto a la renta 192 227

Impuesto a la renta 8 (135) (100)

Utilidad del ejercicio 86 127

Ver notas a los estados financieros

Juan Carlos Postigo Mac Dowall  
Representante Legal

Katty Molina Obregon  
Contador General

La Presidencia Ad - hoc de la Junta pregunta a los asistentes si existen observaciones para ser consideradas - Sin sugerencias en este punto se procede a mocionar

**Moción a ser votada** "Aprobación del balance general y el estado de resultados contados al 31 de Diciembre de 2018"

No habiendo objeción alguna, se procede de forma inmediata con la votación, y se hace la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético

- 1) Juan Carlos Postigo Mac Dowall, por sus propios derechos.
- 2) Portugal Ricketts José Alonso, por intermedio de su apoderado Christian Javier Molina Domínguez

#### PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

| # |                                | VOTOS A FAVOR | VOTOS EN CONTRA | VOTOS EN BLANCO | ABSTENCIONES |
|---|--------------------------------|---------------|-----------------|-----------------|--------------|
| 1 | Portugal Ricketts José Alonso  | 44 100.00     | 0               | 0               | 0            |
| 2 | Mac Dowall Juan Carlos Postigo | 900.00        | 0               | 0               | 0            |
|   | TOTAL                          | 45 000.00     | 0               | 0               | 0            |

**ACUERDO** Con el voto unánime de los accionistas se acuerda la aprobación del balance general y el estado de resultados contados al 31 de diciembre de 2018

Sin nada más que acotar por los accionistas en este punto, a solicitud de la Presidencia Ad - hoc de la Junta, se procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día a través de Secretaría -

**Tercer Punto del Orden del Día**- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario y Auditoría.

La Presidencia Ad - hoc de la Junta solicita al señor Gerente General Juan Carlos Postigo Mac Dowall, proceda a dar lectura del informe de Comisario al 31 de diciembre de 2018 Toma la palabra y sin más procede a dar lectura a lo requerido - Una vez concluida la lectura mociona la aprobación integral del informe de Comisario al 31 de diciembre del 2018 De la misma manera se procede con el informe de Auditoría realizada por el CPA Carlos Albano Espinoza Herrera

**Moción a ser votada** "La aprobación integral de los informes de Comisario y Auditoría al 31 de Diciembre del 2018"

No habiendo objeción alguna se procede de forma inmediata con la votación, y se hace la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la

#### PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

| # |                                | VOTOS A FAVOR | VOTOS EN CONTRA | VOTOS EN BLANCO | ABSTENCIONES |
|---|--------------------------------|---------------|-----------------|-----------------|--------------|
| 1 | Portugal Ricketts José Alonso  | 44 100.00     | 0               | 0               | 0            |
| 2 | Mac Dowall Juan Carlos Postigo | 900.00        | 0               | 0               | 0            |
|   | TOTAL                          | 45 000.00     | 0               | 0               | 0            |

- 1) Juan Carlos Postigo Mac Dowall, por sus propios derechos.
- 2) Portugal Ricketts José Alonso, por intermedio de su apoderado Christian Javier Molina Domínguez.

votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción los accionistas son llamados en orden alfabético

**Cuarto Punto del Orden del Día**- Destino de Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

La Gerencia General de la compañía pone en conocimiento de la Junta que en el ejercicio fiscal 2018 la compañía reportó ganancias por \$ 85,686 43 (OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS 43/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) que sugieren sean destinadas en un diez por ciento a la reserva legal y que del noventa por ciento de la reserva facultativa, en virtud de esta exposición se procede a la votación de la siguiente moción.

**Moción a ser votada:** "Aceptación de que el diez por ciento de las utilidades de la compañía sean destinadas a la reserva legal, el noventa por ciento a la reserva facultativa"

La Presidencia Ad - hoc de la Junta pregunta a los asistentes si existen sugerencias sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada

No habiendo objeción alguna, se procede de forma inmediata con la votación, y se hace la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético

- 1) Juan Carlos Postigo Mac Dowall, por sus propios derechos.
- 2) Portugal Ricketts José Alonso, por intermedio de su apoderado Christian Javier Molina Domínguez.

#### PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

Portugal Laboratorios del Ecuador S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

|                                                                            | 2018       | 2017       |
|----------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| (en miles de U.S. dólares)                                                 |            |            |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>                     |            |            |
| Recebido de clientes                                                       | 4,424      | 4,271      |
| Pagado a proveedores y empleados                                           | (4,545)    | (4,157)    |
| Intereses pagados                                                          | (3)        | -          |
| Otros ingresos (egresos) de efectivo                                       | 192        | 10         |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                       | -          | 19         |
| Impuesto a la renta                                                        | (135)      | (100)      |
| Flujo de efectivo neto (utilizado)                                         | (67)       | 143        |
| proveniente de actividades de operación                                    |            |            |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>                     |            |            |
| Adquisición de propiedades, neto de precio de venta                        | (2)        | (29)       |
| Adquisición de activos intangibles                                         | (2)        | -          |
| Flujo de efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de inversión | (2)        | (60)       |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>                |            |            |
| Incremento neto en efectivo y bancos                                       | (69)       | 76         |
| Salidos al comienzo del año                                                | 186        | 108        |
| <b>SALDOS AL FINAL DEL AÑO</b>                                             | <b>117</b> | <b>186</b> |

Ver notas a los estados financieros

Juan Carlos Pineda Mac Dowall  
Representante Legal

Kathy Muñoz Domínguez  
Contador General

Portugal Laboratorios del Ecuador S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

|                                     | Capital Social | Reservas | Alquileres | Alquileres |
|-------------------------------------|----------------|----------|------------|------------|
| Salidos al 31 de diciembre del 2017 | 45             | 147      | 177        | 57         |
| Asignación de reservas              | -              | 127      | 117        | -          |
| Utilidad/Perida del año             | -              | -        | -          | -          |
| Salidos al 31 de diciembre del 2018 | 45             | 274      | 294        | 57         |

Ver notas a los estados financieros

Juan Carlos Pineda Mac Dowall  
Representante Legal

Kathy Muñoz Domínguez  
Contador General

| #     | VOTOS A FAVOR | VOTOS EN CONTRA | VOTOS EN BLANCO | ABSTENCIONES |
|-------|---------------|-----------------|-----------------|--------------|
| 1     | 44 100.00     | 0               | 0               | 0            |
| 2     | 900.00        | 0               | 0               | 0            |
| TOTAL | 45 000.00     | 0               | 0               | 0            |

**ACUERDO** Con el voto unánime de los accionistas se acuerda que el diez por ciento de las utilidades de la compañía sean destinadas a la reserva legal y que el noventa por ciento de la reserva facultativa

Sin nada mas que acotar por los accionistas en este punto, a solicitud de Presidencia Ad - hoc de la Junta, se procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día a través de Secretaría. -

Quinto Punto del Orden del Día - Designación de comisario y auditor para el ejercicio económico 2019

El señor Portugal Ricketts José Alonso, por intermedio de su apoderado Christian Javier Molina Domínguez, solicita la palabra, misma que le es concedida y manifiesta que es su deseo en su calidad de accionista nominar a Carola Cienfuegos Carrillo Cedeño como comisaria para el ejercicio económico 2019, y al CPA Carlos Alberto Espinoza Herrera como auditor para el ejercicio económico 2019, pide a la Presidencia Ad - hoc que la presente como moción

La Presidencia Ad - hoc de la Junta pregunta a los asistentes si existen sugerencias sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada

**Moción a ser votada:** "Nombramiento de la señora Carola Cienfuegos Carrillo Cedeño como comisaria para el ejercicio económico 2019 y al CPA Carlos Alberto Espinoza Herrera como auditor para el ejercicio económico 2019"

No habiendo objeción alguna, se procede de forma inmediata con la votación y se hace la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético

- 1) Juan Carlos Postigo Mac Dowall, por sus propios derechos.
- 2) Portugal Ricketts José Alonso, por intermedio de su apoderado Christian Javier Molina Domínguez.

| #     | VOTOS A FAVOR | VOTOS EN CONTRA | VOTOS EN BLANCO | ABSTENCIONES |
|-------|---------------|-----------------|-----------------|--------------|
| 1     | 44 100.00     | 0               | 0               | 0            |
| 2     | 900.00        | 0               | 0               | 0            |
| TOTAL | 45 000.00     | 0               | 0               | 0            |

**PROCLAMACION DE RESULTADOS**

|       |                                |           |   |   |   |
|-------|--------------------------------|-----------|---|---|---|
| 2     | Juan Carlos Postigo Mac Dowall | 900.00    | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL |                                | 45 000.00 | 0 | 0 | 0 |

**ACUERDO** Con el voto unánime de los accionistas se acuerda designar a la señora Carola Cienfuegos Carrillo Cedeño como comisaria para el ejercicio económico 2019, y al CPA Carlos Alberto Espinoza Herrera como auditor para el ejercicio económico 2019

Sin más asuntos que tratar, la Presidencia Ad - hoc a petición de la Secretaría de la Junta dispone un receso de una hora siendo las 10h35 para la redacción del Acta. Se reinicia la Junta con igual número de accionistas a las 11h40 se aprueba la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente Junta Universal siendo las 11h40.

La Presidencia Ad - hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta por parte del Secretario, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Una copia del Acta de Junta, Lista de Asistentes
- Balances, Estados Financieros, Informe de Gerente General con corte al 31 de diciembre de 2018 y del Comisario respecto al ejercicio 2018
- Informe de Auditoría realizada por el CPA Carlos Alberto Espinoza Herrera para el ejercicio económico 2018

Firman en unidad de acto,

Christian Javier Molina Domínguez  
Presidente Ad-Hoc

Juan Carlos Postigo Mac Dowall  
Secretario

Portugal Ricketts José Alonso  
Accionista

Por intermedio de su apoderado

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA  
COMPANIA PORTUGAL LABORATORIOS DEL ECUADOR PORTLADELCU S.A  
CELEBRADA EL 12 de agosto de 2019.

| ACCIONISTAS                    | %   | ACCIONES  | VALOR<br>PAGADO<br>POR<br>ACCION | # DE<br>VOTOS A<br>FORMA<br>DE<br>DERECH<br>O | FIRMA           |
|--------------------------------|-----|-----------|----------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------|
| José Alonso Portugal           | 98  | 48 100.00 | 1.00                             | 48 100.00                                     | Por carta poder |
| Ricketts                       |     |           |                                  |                                               |                 |
| Juan Carlos Postigo Mac Dowall | 2   | 900.00    | 1.00                             | 900.00                                        | Personal        |
| Dowall                         |     |           |                                  |                                               |                 |
| TOTAL                          | 100 | 48 000.00 | 1.00                             | 48 000.00                                     |                 |

Fecha - 12 de agosto de 2019  
En mi calidad de Secretario, yo Juan Carlos Postigo Mac Dowall  
Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía

F1

Señores:  
Juan Carlos Postigo Mac Dowall  
Gerente General de PORTUGAL LABORATORIOS DEL ECUADOR PORTLADELCU S.A  
Junta de Accionistas de PORTUGAL LABORATORIOS DEL ECUADOR PORTLADELCU S.A  
Portugal Ricketts José Alonso, portador de 48 100.00 acciones nominativas de un  
dólar cada una, equivalentes al noventa y ocho por ciento (98%) del capital de la  
compañía PORTUGAL LABORATORIOS DEL ECUADOR PORTLADELCU S.A, pongo en  
su conocimiento que otorgo poder al señor Christian Javier Molina Domínguez a fin de  
que me represente con voz y voto en la Junta General Extraordinaria y Universal de  
Accionistas de la compañía PORTUGAL LABORATORIOS DEL ECUADOR  
PORTLADELCU S.A para tratar la siguiente agenda

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario y auditor del ejercicio 2018.
4. Destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018 (con las restricciones señaladas al final de la presente).
5. Designación de Comisario y auditor para el ejercicio económico 2019

Dicha Junta se llevará a cabo en las oficinas ubicadas en la avenida Primera de  
Mapasingue, Bodegas Fatima, de la ciudad de Guayaquil el 12 de agosto del 2019, a las  
09:30 horas.

Dejo constancia que el poder otorgado no faculta al señor Molina para aprobar la  
distribución de utilidades, ni para votar a favor de realizar cualquier acción que directa o  
indirectamente puedan afectar mi participación en el capital de la sociedad

Atentamente,

Portugal Ricketts José Alonso  
Pasaporte No. 6658696